

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16868** *Anuncio de la Diputación Foral de Gipuzkoa por el que se convoca la licitación de los servicios de asesoramiento en el Plan Estratégico de Comunicación Digital así como en el análisis de las diferentes páginas web de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el diseño y maquetación de las mismas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Diputación Foral de Gipuzkoa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Área del Diputado General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría del Área del Diputado General.
    - 2) Domicilio: Plaza de Gipuzkoa, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 20004 Donostia / San Sebastián.
    - 4) Teléfono: 943 11 21 62.
    - 5) Telefax: 943 43 11 41.
    - 6) Correo electrónico: [jjdepedro@gipuzkoa.eus](mailto:jjdepedro@gipuzkoa.eus).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.gfaegoitza.eus](http://www.gfaegoitza.eus).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Sin límite.
  - d) Número de expediente: 2016008CO300.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Asesoramiento en el Plan Estratégico de Comunicación Digital así como en el análisis de las diferentes páginas web de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el diseño y maquetación de las mismas.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Gipuzkoa.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 30 de septiembre de 2019.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72413000-8, 79341100-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios según se detalla en el punto 18 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.113.775,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.113.775,00 euros. Importe total: 1.347.667,75 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 13 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 30 de mayo de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Ver apartado 9 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Secretaría del Área del Diputado General.
    - 2) Domicilio: Plaza de Gipuzkoa, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 20004 Donostia / San Sebastián.
    - 4) Dirección electrónica: [jjdepedro@gipuzkoa.eus](mailto:jjdepedro@gipuzkoa.eus).
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Ver cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Dirección: Plaza de Gipuzkoa, s/n.
  - c) Localidad y código postal: 20004 Donostia / San Sebastián.
  - d) Fecha y hora: A celebrar en el lugar, fecha y hora que se indique en el perfil de contratante <http://www.gfaegoitza.eus>.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la persona o empresa adjudicataria del contrato, hasta un máximo de 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de abril de 2016.
12. Otras informaciones: La presente contratación está sometida al cumplimiento de las condiciones de régimen lingüístico, sociales, laborales y en materia de igualdad contempladas en el apartado 23 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Donostia / San Sebastián, 22 de abril de 2016.- El Jefe de la Secretaría del Área del Diputado General, Ander Arzelus Aramendi.

ID: A160021447-1